1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 1

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.0157 - 2021

Nombre completo del contratista: HAROLD FERNANDO MOSQUERA CRUZ

Documento de identificación: 94.513.967

Nombre del supervisor: FELIPE IGNACIO DULCEY CUELLAR

Organismo: secretaria de Deporte y Recreación

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE INFRAESTRUCTURA, PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SANTIAGO DE CALI BP-26002547. (FICHA EBI 26002547)

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
01/ Febrero /2022	30 / Abril / 2022

Modificación al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma Nueve Millones Setecientos Veinte Mil Pesos M/CTE ($9.720.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 9.720.000	$ 2.430.000	$ 0	$ 7.290.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1043479556 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8837025140 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 31 / Enero / 2022 Periodo de pago de la seguridad social: Enero /2022

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.0157 de 2022, se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

1. Apoyar los procesos de actualización, verificación y control de inventarío de los bienes muebles que se ubican en los escenarios deportivos y recreativos.

- Apoyó los procesos de actualización, verificación y control de inventarío de los bienes muebles que se ubican en los escenarios deportivos y recreativos de la comuna 2, Pacara, Rincón de Pacara, Ciudad los Álamos y Brisas de los Álamos.

2. Brindar apoyo en los eventos o acciones que se realicen en los diferentes escenarios, velando por su normal desarrollo y por el buen uso de las instalaciones.

- Brindó apoyo en los eventos o acciones que se realicen en los diferentes escenarios, velando por su normal desarrollo y por el buen uso de las instalaciones en los escenarios deportivos y recreativos de la comuna 2, Pacara, Rincón de Pacara, Ciudad los Álamos y Brisas de los Álamos.

3. Brindar apoyo en la verificación de los eventos o espectáculos en los diferentes escenarios deportivos autorizados por la Secretaría del Deporte y la Recreación.

- Brindó apoyo en la verificación de los eventos o espectáculos en los diferentes escenarios deportivos autorizados por la Secretaría del Deporte y la Recreación de la comuna 2, Pacara, Rincón de Pacara, Ciudad los Álamos y Brisas de los Álamos.

4. Brindar apoyo a la comunidad sobre los escenarios asignados con respecto a las inquietudes y reclamos de las actividades desarrolladas en los escenarios deportivos y recreativos.

- Brindó apoyo a la comunidad sobre los escenarios asignados con respecto a las inquietudes y reclamos de las actividades desarrolladas en los escenarios deportivos y recreativos de la comuna 2, Pacara, Rincón de Pacara, Ciudad los Álamos y Brisas de los Álamos.

5. Informar semanalmente sobre las incidencias más importantes y relevantes que ocurra en los escenarios deportivos y recreativos

- Informó semanalmente sobre las incidencias más importantes y relevantes que ocurra en los escenarios deportivos y recreativos de la comuna 2, Pacara, Rincón de Pacara, Ciudad los Álamos y Brisas de los Álamos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. Asistir a las reuniones programadas por el área de administración de escenarios, además de presentar los requerimientos solicitados en las fechas acordadas.

- Asistió a las reuniones programadas por el área de administración de escenarios, además de presentar los requerimientos solicitados en las fechas acordadas de los escenarios deportivos y recreativos de la comuna 2, Pacara, Rincón de Pacara, Ciudad los Álamos y Brisas de los Álamos.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

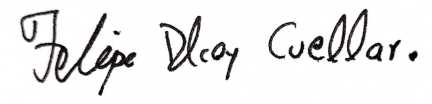
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: No se reportan recomendaciones al informe técnico en este período

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



FELIPE IGNACIO DULCEY CUELLAR
Nombre y firma del Supervisor



WILBER YAIR ASPRILLA LAGAREJO
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21 / Febrero / 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.